

EN TORNO A LAS NUEVAS CABEZAS OLMECAS

Por Beatriz de la Fuente

Durante las temporadas de exploraciones arqueológicas de 1969 y de 1970, fueron descubiertas en el sitio olmeca de San Lorenzo Tenochtitlan, Veracruz, dos imponentes cabezas que vienen a integrarse con las otras siete encontradas en ese mismo lugar. A la cabeza número 8 se le dio el nombre de monumento 53, y a la número 9 el de monumento 61.¹ Existen además en la región olmeca otras siete cabezas colosales; cuatro proceden de La Venta, Tabasco; una de Tres Zapotes; otra de Nestepe, Veracruz, y una más se encuentra en Santiago Tuxtla, también Veracruz. Entre la escultura olmeca monumental, estas cabezas constituyen el más impresionante conjunto de obras de arte.

Las dos recién descubiertas están talladas en piedra andesítica, como todos los 65 monumentos esculpidos que se han encontrado en San Lorenzo. La cabeza número 8 está sumamente erosionada y muestra marcas visibles de intentos destructivos; la número 9 es, en cambio, la que se halla en mejor estado de conservación, sin huella alguna de la conocida *destrucción ritual*. Mientras que la 8 se encontró a poca distancia de la superficie, la 9 "fue enterrada en un pozo amplísimo... con una profundidad actual de 4 metros".² Esta última, junto con la SL7 —ahora sólo una informe masa pétrea— es de las que consta que fueron deliberadamente enterradas; las siete restantes se han descubierto en las barrancas que limitan la meseta artificial de San Lorenzo, a donde han ido a parar por el natural proceso de erosión, ya que fueron depositadas en un relleno superficial.

M.D. Coe observó, durante sus exploraciones,³ que los monumentos de San Lorenzo habían sido mutilados intencionalmente, y que su entierro en anchos pozos o en la capa de relleno obedecía a una disposición deliberada, pues se colocaron en hileras orientadas Norte-Sur Oriente-Poniente. Esto debió de haber ocurrido hacia el fin de la fase San Lorenzo, fechada entre 1200 y 900 a.J.C. El citado arqueólogo concluye interpretando "la colocación final de las piedras

¹ Mantengo la designación propuesta por Clewlow *et al.*; 1967: 7 y 16 en que se usan las iniciales del lugar y el número de acuerdo con el orden de su descubrimiento. El mon. 53 es SL8 y el mon. 61 es SL9. SL8 fue descubierto por los arqueólogos F. Beverido y R. Gallegos y SL9 por J. Brüggemann.

² Brüggemann 1970: 18.

³ Coe, 1966, 1967, 1968.

como un acto revolucionario posiblemente de los habitantes de la misma zona de San Lorenzo Tenochtitlan y no el resultado de una invasión exterior".⁴

El fenómeno de mutilación intencional ha sido notado por casi todos los arqueólogos que han hecho exploraciones en la zona olmeca; aparece en todos los tipos y variaciones de monumentos de piedra, y en grados que oscilan desde la destrucción casi completa hasta la realización de un pequeño orificio o hendidura. Existen diferentes tipos de mutilación intencional, en forma de muescas, de acanaladuras afiladas, de nichos rectangulares, de estrías y de hoyos. De las cabezas colosales, solamente la de Nestepe y la de San Lorenzo número 9 no muestran signos aparentes de destrucción intencional (por lo demás, en ninguna de ellas se ha podido efectuar una inspección adecuada). Lo sorprendente es que en las cabezas de San Lorenzo los intentos destructivos son tan reducidos que en nada afectan la espectacular apariencia visual de las mismas. Podría suponerse que los escasos hoyos y muescas que presentan, simbolizan la intención mutilatoria, o bien que, como los monumentos fueron derrumbados, ese derrocamiento es una alternativa de la misma actitud demoledora.

Por otra parte el enterramiento de objetos valiosos, que se tenían en grande estima, fue fenómeno cultural frecuente entre los antiguos mesoamericanos. Ricas ofrendas acompañaban bajo tierra a monumentos conmemorativos, indicaban la consagración de edificios religiosos, y las más preciadas joyas eran enterradas con los difuntos. A un concepto semejante, que tiene además del sentido religioso otro de carácter cósmico, obedece la costumbre de cubrir lo que ya se edificó, de enterrar el pasado, a veces al final de los ciclos recurrentes cada 52 años, como lo muestran los cientos de construcciones que a manera de cajas huecas van encerrando en su interior edificios de épocas anteriores.

También la mutilación intencional de las imágenes fue práctica común entre otros pobladores de la América Media. Cuántas estelas mayas han sobrevivido a los siglos en magnífico estado, pero con los rostros de las figuras que glorifican —y precisamente los rostros— destruidos en época no muy lejana de aquella en que fueron esculpidas. Así parecía la imagen visible, la que, acaso por el despotismo que representaba, era rechazada.

Estas dos actitudes culturales parecen ser la expresión de sentimientos contradictorios. Se busca la destrucción, pero no el aniquilamiento to-

⁴ Coe, 1967: 10.

tal; se mutila, pero no se mata. Es una particular expresión iconoclasta en que se rechazan las imágenes, tal vez por su presencia corpórea y material; pero en que se respeta otra realidad absoluta, perceptible sólo como idea impersonificable.

La cabeza número 8 de San Lorenzo tiene estructura oval, y vista de frente es un tanto alargada. Guarda bastante parecido con la número 2 del mismo sitio; pero, como todas las demás, tiene ligeras variaciones en la fisonomía y en el tocado a manera de casco que le cubre la cabeza. Recién descubierta recordaba la fiereza del gesto felino; hoy en día, ya limpia, refleja la misma expresión serena y confiada que distingue y ennoblece a las cabezas de la que podríamos llamar escuela de San Lorenzo. Los ojos elípticos con la pupila realzada miran fijos e imperturbables, y la boca entreabierta muestra los dientes con gran naturalidad. El casco va ceñido hasta las cejas, pero la banda circular en que termina se corta al frente y deja ver el diseño del casco mismo, que consiste en dos pares de cartuchos o anillos incisos colocados simétricamente y que son iguales a las orejeras de SL2.

Por su parte, la cabeza número 9, de forma algo más achatada, se asemeja notablemente en el perfil a SL5, y a SL1 en su extraordinaria calidad artística. Desafortunadamente, no es aún posible admirarla en toda su majestad, ya que no ha sido movida del pozo en que fue localizada. Se pueden, sin embargo, advertir sus particularidades: unos como mechones de pelo que salen del casco hacia la parte de atrás de la cabeza, y un símbolo a manera de lazo doblado que "podría representar las cejas del jaguar"⁵ se repite a lo largo de la faja inferior del casco; dos lengüetas trapezoidales cuelgan de éste delante de las estilizadas orejas, y una amplia vírgula plana es el pendiente que cae bajo ellas. Los rasgos, del más puro aspecto olmeca, fueron ejecutados con perfección indecible; el entrecejo carnoso, resultante de la presión del casco, los ojos ovales perfilados en realce, las amplias aletas de la nariz, las mejillas modeladas y los sensuales labios integran de manera excepcional el animado rostro de piedra.

Al observar estas nuevas cabezas olmecas, volvió a inquietarme la sensación de no comprender, y el deseo, tal vez irrealizable, de aproximarme al mensaje humano y universal que de ellas emana. Los escritos sobre el tema son ya considerables y no pretendo abundar en ellos. Se orientan sobre todo al análisis formal, a posibles secuencias tempo-

⁵ Bruggemann, 1970: 18.

rales y a supuestas interpretaciones de lo que las cabezas representan. Un muy completo estudio elaborado por estudiantes de la Universidad de California⁶ sintetiza los trabajos anteriores, describe y agrupa las cabezas entonces conocidas —doce— de acuerdo con sus medidas, símbolos, ornamentos, y formas de los rasgos faciales, en tres conjuntos que corresponden a lo que considero como talleres o escuelas regionales de San Lorenzo, de La Venta y de Tres Zapotes. Las dos cabezas en que hoy me ocupo se incorporan plenamente, por su estilo artístico y por los símbolos que tienen, al resto de la escuela de San Lorenzo. Todas las cabezas son más o menos contemporáneas, o sea que fueron talladas en un lapso de cien a doscientos años.

Pero sin duda lo que más ha interesado a arqueólogos y a historiadores es la *identificación* de las cabezas; es decir, qué o a quiénes representan. G. Kubler⁷ opina que son retratos ideales; Medellín Zenil⁸ y Coe,⁹ que se trata de individuos negros o de aspecto negroide; o son guerreros, según Coe,¹⁰ Piña Chan y Covarrubias,¹¹ quienes también sugieren que representan jugadores de pelota y que son testimonio de sacrificios por decapitación.¹² Para Stirling¹³ y para Armillas¹⁴ son retratos de jefes; según Bernal,¹⁵ retratos genéricos de jefes o de guerreros; para Wicker¹⁶ monumentos conmemorativos a jefes muertos, y para Westheim¹⁷ son dioses de la vegetación. Otros aventuran hipótesis sugestivas, como Covarrubias,¹⁸ quien notó que las cabezas de La Venta se orientaban al norte, lo que podría implicar que “fueran marcas astronómicas”, y como Kubler,¹⁹ al decir que “las cabezas colosales manifiestan un deseo faraónico de eternidad, de sobrevivencia física más allá de los accidentes del tiempo”. En un trabajo reciente, Coe los considera retratos de reyes de la dinastía de los jaguares,²⁰

⁶ Clewlow *et al.*, 1967.

⁷ Kubler, 1961; 67.

⁸ Medellín Zenil, 1963.

⁹ Coe, 1965: 741.

¹⁰ Coe, 1965: 763-764.

¹¹ Piña Chan y Covarrubias, 1964: 36.

¹² Piña Chan y Covarrubias, 1964: 303-304.

¹³ Stirling 1955, 1965: 733.

¹⁴ Armillas 1964.

¹⁵ Bernal 1968: 75.

¹⁶ Citado por Bernal 1968: 75.

¹⁷ Westheim 1965: 131.

¹⁸ Covarrubias 1946: 97.

¹⁹ Kubler, 1962: 69.

²⁰ Coe, 1970.



Fig. 1. Cabeza Nº 8 de San Lorenzo, Veracruz, México. (2.25 m. de altura.)
Dibujo de Andy Scuffert.



Fig. 2. Cabeza N° 9 de San Lorenzo, Veracruz, México. (2.20 m. de altura.)
Dibujo de Andy Seuffert.

y es el único que intenta una explicación de carácter sociológico-religioso. Es evidente que un fenómeno artístico tan importante como la talla realista de cabezas gigantescas, obedece a profundas motivaciones culturales.

Aun cuando la práctica de representar cabezas separadas del cuerpo es infrecuente, no es del todo excepcional. Aunque no muy difundida, la costumbre cultural de la prehistoria en que la cabeza del difunto, sin cuerpo, se pintaba de rojo ocre para preservar la vitalidad de la sangre, puede haber precedido una larga trayectoria que a la postre se convirtió en fenómeno artístico. En el arte occidental, la cabeza, como asiento de la inteligencia y de los órganos más evolucionados del hombre, ha simbolizado al hombre mismo y su naturaleza divina.

En Mesoamérica existen, además de las cabezas colosales olmecas, otras tradiciones escultóricas que expresan conceptos similares en maneras distintas. Ellas son, entre otras, las cabezas de la escuela de Monte Alto, Guatemala; las "cabecitas colosales" de la Mixteca Baja; las cabezas "fantásticas" de Cerro de las Mesas, Estero Rabón y Medias Aguas, Veracruz; la del hombre viejo de El Baúl, Guatemala, y la de la Coyolxauhqui azteca. Es así como los olmecas iniciaron una secuencia que culminaría en el mundo náhuatl; por lo tanto, no es circunstancial la presencia de cabezas en distintas regiones y a todo lo largo de la historia de la civilización mesoamericana.

Como toda expresión de arte figurativo, las cabezas olmecas tienen un aspecto formal externo, constituido por su estructura geométrica y por los elementos iconográficos reconocibles de acuerdo con nuestra experiencia visible. Las cabezas son imágenes, efigies de seres humanos que muestran una serie de convenciones artísticas, de rasgos comunes, y sin duda se refleja en ellas un arquetípico ideal de belleza. Todas tienen la misma composición armónica en sus proporciones, ejes y distancias, pertenecen al mismo tipo racial, llevan aplanada la parte de atrás y usan algo como un casco que les cubre la cabeza.

Sin embargo, en cada una de ellas es distinto el cuidado y la propiedad de la expresión; son diferentes los símbolos del tocado que tienen una función similar a la del estandarte o pendón de la persona, y los adornos de las orejas varían. Las convenciones indican la categoría social; las diferencias de expresión que apuntan al carácter del modelo, señalan la individualidad del retrato.

Participo de la opinión del doctor Coe²¹ de que son retratos de "reyes", aun cuando me parece más adecuado pensar en jefes supremos que reunían en sí los poderes religiosos, políticos y sociales. Son retratos *oficiales* de la dinastía que controlaba al pueblo y a la cual se le debía, como a la que rigió a los antiguos egipcios, un culto de carácter religioso. Son varios los estudios²² que señalan la importancia que tuvo dentro del mundo mesoamericano la representación dinástica, la ascendencia ilustre que justificaba la aristocracia heredada. Lícito es suponer que los olmecas retrataron por las mismas razones a sus jefes supremos. Quizá sean los retratos de una sola dinastía en cada lugar —un lapso de cien a doscientos años es breve—, e inclusive es posible que alguno de los gobernantes fuese retratado en dos ocasiones, de donde el parecido mayor que entre sí guardan algunas cabezas.

Ahora bien, la presencia más o menos generalizada de cabezas en Mesoamérica, me induce a pensar en ellas como símbolos culturales con un significado intrínseco, con un contenido por comunicar, más profundo y universal que el que se desprende de la mera apariencia exterior. Es la cabeza el recipiente que aloja las capacidades superiores del hombre, los poderes creadores, el centro de la vida espiritual. En ella reside lo que se considera inmutable y eterno: la capacidad de comulgar con lo sobrenatural. Su forma misma: la esfera, es símbolo del cosmos, la totalidad de lo conocido. La cabeza es el asiento de la naturaleza divina del hombre, por ello no fueron aniquiladas las majestuosas cabezas olmecas.

En resolución, es dable suponer que a las cabezas, lo mismo que a sus modelos de noble estirpe, se les atribuían poderes sobrenaturales, y que acaso fueron objetos de culto y homenaje debido a las fuerzas mágicas que en ellas se consideraban asentadas.

He anotado líneas arriba que resulta desproporcionada, particularmente en las cabezas de San Lorenzo, la intención destructiva con respecto al daño en ellas producido. No me cabe duda de que si los olmecas hubieran decidido aniquilarlas, lo habrían logrado. Algo intangible los detuvo siempre; el temor, tal vez, de ir en contra del poder mágico religioso simbolizado por ellas.

Así pues, la apariencia temporal, las personas particulares suscitaron

²¹ Coe 1967: 74 y 1970.

²² Proskouriakoff 1960, 1963, 1964.

la violencia y el deseo de destruirlas; su naturaleza mágica las salvaguardó eternamente. Los ataques y los intentos de mutilación fueron contra personas individuales, contra esos "reyes" tiranos y autoritarios, pero no en contra del principio: se mantuvo el respeto y el temor a la divinidad real. La revolución, que tuvo por meta derrocar las poderosas dinastías olmecas fue de orden político y se hizo para destruir a determinados dignatarios; no fue una revolución de carácter ideológico, pues el mismo orden teocrático gobernó a Mesoamérica por siglos. En un momento se pretendió aniquilar al hombre histórico y temporal; pero como su imagen no podía desligarse de su aspecto de eternidad religiosa, se la enterró ritualmente, para conservar esa fuerza mágica, indestructible, que de ella emanaba.

Por lo que se refiere ya a lo característicamente plástico, puede asegurarse que pocos monumentos en el arte de la América Antigua son comparables en grandeza escultórica a las cabezas colosales olmecas. Quienes las ejecutaron tuvieron profundos conocimientos en la realización espacial de la masa, que apela a las reacciones visuales y táctiles y a la sensación de peso. Las cabezas reúnen tres factores plásticos esenciales: la cualidad táctil de las superficies, la sensación de volumen, y la realización sintética y de pesantez de la masa. A pesar de que las formas están sujetas a la configuración general de la masa y de que nunca se proyectan audazmente en el espacio, su ejecución es de un perfecto modelado. Las diferentes partes de la cara —ojos, mejillas, narices y boca— expresan en sus majestuosas proporciones un conocimiento sabio y un sutil manejo de las suaves depresiones y las proyecciones adecuadas, siempre con perfiles redondeados. Es sobre todo la realización sintética lo que produce el impacto de forma sólida y de monumentalidad; el logro de la integración del volumen y la masa es resultado de la concentración en formas directas y simples. Las cabezas olmecas son perfectas en su pureza artística; nada es accesorio en la forma, y en el concepto todo es esencial.

He pretendido, partiendo de datos objetivos proporcionados por la historia, la arqueología, la antropología y otras ciencias, llegar a la comprensión del significado profundo de las obras sustanciales de la escultura olmeca. Sé que el misterio subsiste intacto. Allí están, guardándolo, esas que son para nosotros obras de arte excepcionales, y que en su momento fueron realizadas por causas no puramente artísticas.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL, IGNACIO.

1968 *El mundo olmeca*, Editorial Porrúa, México.

BRÜGGEMANN, JURGEN Y MARIE AREII HERS.

1970 "Exploraciones arqueológicas en San Lorenzo Tenochtitlan." *Boletín INAH*, Nº 39: 18-23, México.

CLEWLOW, WILLIAM C., RICHARD A. COWAN, JAMES F. O'CONNELL Y CARLOS BENEMANN.

1967 "Colossal Heads of the Olmec Culture." *Contributions of the University of California. Archaeological Research Facility*. Nº 4, Berkeley, California.

COE, MICHAEL D.

1965 "The Olmec Style and its Distribution." *Handbook of Middle American Indians*, Volume three, Part two, pp. 739-775. Robert Wauchope, General Editor, University of Texas Press, Austin.

1966 "Exploraciones Arqueológicas en San Lorenzo Tenochtitlan, Veracruz." *Boletín INAH*, Nº 24, pp. 21-25, México, S.E.P. (junio).

1967 "La segunda temporada en San Lorenzo Tenochtitlan, Veracruz." *Boletín INAH*, Nº 28, junio. México, SEP, pp. 1-10.

1968 "San Lorenzo and the Olmec Civilization." *Dumbarton Oaks. Conference on the Olmec*, Trustees for Harvard University, pp. 41-71.

Elizabeth P. Benson Editor, Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington, D. C.

1970 *Olmec Jaguars and Olmec Kings*. Conferencia presentada en Dumbarton Oaks, Washington el 2 de nov. de 1970 (copia mimeográfica).

COVARRUBIAS, MIGUEL.

1946 *México South, the Isthmus of Tehuantepec*. A. Knopf, New York.

KUBLER, GEORGE.

1961 *Three Regions of Primitive Art*. Museum of Primitive Art, Lecture Series Nº 2, New York.

1962 *The Art and Architecture of Ancient America*. Penguin Books, Baltimore.

PIÑA CHAN, R. Y COVARRUBIAS L.

1964 *El pueblo del jaguar, (Los olmecas arqueológicos)*. Consejo para la planeación e instalación del Museo Nacional de Antropología, México.

PROSKOURIAKOFF, TATIANA.

1960 "Historical Implications of a Pattern at Piedras Negras, Guatemala." *American Antiquity*, vol. 25, núm. 4: 454-475. Salt Lake City.

1963 "Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan." *Estudios de Cultura Maya*. UNAM, vol. iv, pp. 149-168, México.

1964 "Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilan" (part II). *Estudios de Cultura Maya*. UNAM, vol. IV, pp. 177-202. México.

STIRLING, MATHEW W.

1965 "Monumental Sculpture of Southern Veracruz and Tabasco." *Handbook of Middle American Indians*. Volume three, Part two, pp. 715-738, Robert Wanchope General Editor, University of Texas Press, Austin.

WESTHEIM, PAUL.

1965 *Arte antiguo de México*. Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., México.